

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Plaza de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/NCA/00221/2007 (fecha solicitud: 23.7.2007).  
Entidad: La Casa Azul, C.B.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 11.2.2009.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Plaza de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/NCA/00215/2008 (fecha solicitud: 22.7.2008).  
Entidad: Nogasa Urbanizaciones, S.L.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 28.4.2009.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Plaza de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expte.: CA/TPE/00138/2007 (Fecha solicitud: 3.1.2007).  
Entidad: José Manuel Marín Toro.  
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 13.12.2007.

Expte.: CA/TPE/00162/2007 (Fecha solicitud: 18.1.2007).  
Entidad: Trescayola, S.L.  
Acto notificado: Resolución de desist./no aport. doc. de fecha 17.0.2009.

Expte.: CA/TPE/00436/2007 (Fecha solicitud: 31.1.2007).  
Entidad: Gold Factory, S.L.  
Acto notificado: Resolución de desist./renuncia de fecha 20.2.2008.

Expte.: CA/TPE/00456/2007 (Fecha solicitud: 23.1.2007).  
Entidad: Soluciones Acústicas y Ecológicas, S.L.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 13.7.2009.

Expte.: CA/TPE/01294/2007 (Fecha solicitud: 11.7.2007).  
Entidad: Distribuciones Viñafiel Cádiz, S.L.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 3.3.2009.

Expte.: CA/TPE/01167/2007 (Fecha solicitud: 29.1.2007).  
Entidad: Miguel Ángel Oviedo Morejón.  
Acto notificado: Resolución de desist./no aport. doc. de fecha 22.2.2010.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Plaza de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/NPE/00079/2005 (fecha solicitud: 28.9.2005).  
Entidad: Francisco José Gámez Muñoz.  
Acto notificado: Resolución de desist./no aport. doc. de fecha 9.7.2009.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 30 de abril de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.